

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-AGRICULTURA

Nomenclatura : AS-SM-4-2024-DRAP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE BIDONES DE PVC PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LAS 13 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ruc/código :	20448886701	Fecha de envío :	20/03/2024
Nombre o Razón social :	CONSORCIO NILSUR E.I.R.L.	Hora de envío :	19:39:01

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

SE SUGIERE QUE LA ADQUISICION DE LOS BIDONES SEAN FABRICADOS CON MATERIAL VIRGEN DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD Y RESISTENCIA DE PACTO AMBIENTAL

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: III      Literal: 8      **Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Visto la consulta y las consideraciones al respecto por parte del area usuaria, se aclara que: Según las especificaciones tecnicas, se requiere Bidon de polietileno de alta densidad (nuevo), eso implica que debe de ser fabricado con material virgen o puro.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

-